

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**12577** VALLE TORRE LIMONAR, S.L.

Por acuerdo de don Jesús Nuño Castaño, como Administrador solidario de la sociedad, se convoca a los socios para celebrar Junta General Ordinaria que tendrá lugar en calle Pirandello, 6, bloque 3, 6.º 3, 29010, Málaga, en primera convocatoria el día 8 de enero de 2015 a las doce horas y treinta minutos y en la misma hora y lugar el día 9 de enero de 2015 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Comunicación del acuerdo de cesión por parte de "Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito" a favor de la entidad "Inversiones Igueldo, S.L." del crédito ostentado derivado de la póliza de préstamo con garantía hipotecaria, actualmente identificado con el número 3058/0823/10/0720147990.

Segundo.- Adopción, en su caso, de los acuerdos societarios oportunos a los efectos de saldar la deuda actualmente existente con la entidad "Inversiones Igueldo, S.L."

Tercero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2012 y la aprobación de la gestión social correspondiente al mismo año.

Cuarto.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013. Aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio 2013.

Quinto.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2014 y la aprobación de la gestión social correspondiente al mismo año.

Sexto.- Acuerdo de modificación, en su caso, del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para concurrir a este acto, los señores asistentes deberán cumplir los requisitos señalados en los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio reseñado para la celebración, los documentos sometidos a aprobación, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como solicitar la entrega de los mismos.

Málaga, 25 de noviembre de 2014.- Don Jesús Nuño Castaño, Administrador solidario.

ID: A140060979-1

cve: BORME-C-2014-12577